



## Comisión de Medio Ambiente se reunirá con el comisionado nacional de Áreas Naturales Protegidas



### Aprobó dictamen que desecha 103 iniciativas de la LXIV Legislatura

Boletín No.2379

#### Comisión de Medio Ambiente se reunirá con el comisionado nacional de Áreas Naturales Protegidas

- Aprobó dictamen que desecha 103 iniciativas de la LXIV Legislatura

La Comisión de Medio Ambiente y Recursos Naturales, que preside la diputada Karen Castrejón Trujillo (PVEM), dio a conocer que en los próximos días se reunirá con el comisionado nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conap), Adán Peña Fuentes.

Detalló que el encuentro será en una visita de campo al Parque Nacional Iztaccíhuatl-Popocatepetl, en los límites del Estado de México y Puebla. Las y los diputados abordarán temas específicos que contribuyan a la construcción de una agenda conjunta con la Conap.

En este sentido, Alfredo Porrás Domínguez, diputado de Morena, señaló que hablará de la incorporación de la Sierra de la Giganta como área natural protegida.



Añadió que esta acción llevaría a que un millón 600 mil hectáreas fueran declaradas zona protegida. Pidió que los habitantes sean consultados y se tome en cuenta que una zona natural protegida queda salvaguardada inclusive por los tribunales internacionales.

Al respecto, la diputada Castrejón Trujillo resaltó que es labor de la Comisión ayudar a la ciudadanía que no tiene las herramientas para ser escuchada, por lo que este asunto deberá ser abordado con funcionarios de la Conap.

Por su parte, el diputado del PRI, Eduardo Enrique Murat Hinojosa, destacó la importancia de escuchar todas las voces para diseñar un mecanismo que atienda las problemáticas relativas a las olas de calor, el abasto hídrico y la declaración de áreas protegidas. "Es urgente pensar en qué tipo de desarrollo se quiere para el país".

Por Morena, la diputada María Guadalupe Román Ávila comentó que la Comisión tiene pendiente la visita al Parque Ecológico del Lago de Texcoco y a la Sierra de Guadalupe, esta última afectada por los embates climatológicos a causa de la poda de árboles e incendios. Planteó que a estas actividades se integren las autoridades correspondientes.

### **Desechan 103 iniciativas presentadas en la LXIV Legislatura**

Las y los integrantes de la Comisión aprobaron con 19 votos a favor, seis en contra y cero abstenciones el dictamen por el que se desechan 103 iniciativas, incluidas en el "Acuerdo de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados por el que se turnaban a la instancia legislativa para dictamen, diversas iniciativas con proyecto de decreto presentadas en la LXIV Legislatura", del 31 de marzo de 2022 y recibido en la Comisión de Medio Ambiente el 1 de junio de ese año.

Al fundamentar el dictamen, la diputada Comisión Karen Castrejón Trujillo explicó que se recibieron 134 iniciativas de la pasada Legislatura, las cuales a partir del análisis se encontró que 103 fueron remitidas únicamente a esta instancia, mientras que el resto tiene el turno a comisiones unidas.

Apuntó que las 103 iniciativas de turno único serán desechadas, toda vez que abordan problemáticas enmarcadas en la agenda de la LXIV Legislatura, cuyas materias no necesariamente subsisten en la actualidad.



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**BOLETINES**

**24/08/2022**

**LEGISLATIVO**

Precisó que, aunque estas iniciativas sean desechadas, queda siempre a salvo el derecho de las y los diputados para que sean retomadas, actualizadas, si así lo desean, y presentadas de nueva cuenta.

En este sentido, el diputado Murat Hinojosa propuso que fueran desechadas de manera individual, ya que estas iniciativas representan mucho trabajo desarrollado y algunos de los proponentes son diputadas y diputados de la actual Legislatura.

La también diputada del PRI, Melissa Estefanía Vargas Camacho, argumentó que hay propuestas muy bien armadas y todavía son adecuadas, por lo que pidió que se revisaran aquellas que tuvieran viabilidad, ya que, incluso, algunas tienen el visto bueno del Senado.